

ACTUALIDAD / CHILE / EDUCACIÓN / POLÍTICA

Proyecto de condonación del CAE sería presentado el primer semestre de 2024

El Ciudadano · 29 de noviembre de 2023

Camila Vallejo señaló que este sistema será reemplazado de forma paulatina, si el proyecto llegase a ser aprobado por el Congreso.



Tras aprobarse la Ley de Presupuesto 2024, la ministra de la Secretaría General de Gobierno, Camila Vallejo, anunció que presentarán el proyecto para la condonación del Crédito con Aval del Estado (CAE) durante el primer semestre de 2024.

En un punto de prensa, Vallejo manifestó que el compromiso del Gobierno Nacional es avanzar con esta iniciativa.

Como Gobierno, han «señalado que el compromiso de avanzar en la condonación y en alguna solución respecto a quienes tienen deudas del Crédito con Aval del Estado es algo que tenemos en agenda, y que esto debería ocurrir ya en el primer semestre del próximo año, del 2024».

«No podemos adelantar mucho más, porque esto es un proyecto que ha estado diseñándose, pero va a requerir también la discusión del Congreso Nacional», añadió Vallejo, citada por [CNN Chile](#).

Aseveró que este proyecto necesitará un gran debate debido a que hay que tomar en cuenta cómo se realizará el financiamiento.

De igual forma, señaló que este sistema será reemplazado de forma paulatina, si el proyecto llegase a ser aprobado por el Congreso.

“Ya hemos avanzado considerablemente en la gratuidad, por la cual muchos peleamos, y la gratuidad hoy día ya llegó para quedarse. La gratuidad está avanzando. La Ley de Presupuesto que se aprobó considera seguir ampliando la gratuidad en la educación superior, por lo tanto, en la medida en que vamos ampliando la gratuidad, vemos fórmulas de reemplazo al Crédito con Aval del Estado y vamos solucionando el tema de la bancarización privada de los deudores y deudoras, y vamos cumpliendo con una política de financiamiento en la educación superior que tenga en el centro la concepción del derecho a la

educación, y no que la educación siga entendiéndose como un privilegio o una manera hipotecar el futuro de nuestros jóvenes“, sentenció.

Cabe recordar que el pasado 17 de noviembre, desde el Ministerio de Educación informaron que durante 2024 se presentará un proyecto de ley para modernizar el financiamiento de la Educación Superior, terminando con la deuda bancaria y derogando el CAE.

Te interesa leer: “Termina con la deuda bancaria”: Subsecretario Orellana anunció fecha de proyecto que deroga el CAE

Fuente: El Ciudadano